



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00791266- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria Académica, Mgter. Sabrina Bermúdez, referido al pedido de rectificar la RD-2022-703-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha RD se designan Tutores Egresar y se cometió un error involuntario en la fecha de inicio de tales designaciones.

Que en los Artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la RD-2022-703-E-UNC-DEC#FCS, donde dice: "... desde el 1º de octubre al 31 de diciembre del 2022 ...", debió decir: "... a partir del Alta Temprana y hasta al 31 de Diciembre de 2022 ...".

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Rectificar parcialmente la RD-2022-703-E-UNC-DEC#FCS, que en los Artículos 1º, 2º, 3º y 4º, donde dice: "... desde el 1º de octubre al 31 de diciembre del 2022 ...", debe decir: "... a partir del Alta Temprana y hasta al 31 de Diciembre de 2022...".

Art. 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.